

Ciudad de México, a 02 de octubre de 2025.
Oficio DEPC/3134/2025.

ASUNTO: ENVIO DE INFORME TRIMESTRAL.

U-2106
TE

LIC. LIZET SAYURI LUEVANO RUIZ.
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS.
PRESENTE.

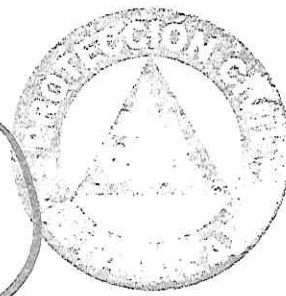
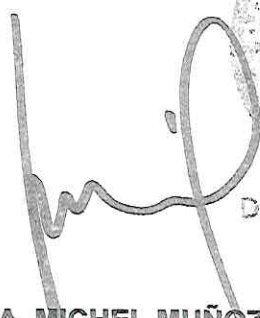
N001

En atención a la circular No. DGA/144/2025, del 17 de Septiembre con folio interno 2169 con fecha del 18 de Septiembre, ingresado a esta Dirección Ejecutiva de Protección Civil enviada por el Lic. Juan Carlos Reséndiz López, Director General de Administración en el cual solicita enviar a su Coordinación el Informe Trimestral julio a septiembre 2025 incluyendo el resumen ejecutivo y medios de verificación.

Me permito hacer envío de la información solicitada

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dirección Ejecutiva de
Protección Civil
2024-2027

MTRA. MICHEL MUÑOZ CRUZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE PROTECCIÓN CIVIL



C. c. p.- LIC. JUAN CARLOS RESENDIZ LÓPEZ.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.- CONOCIMIENTO

MM/C/ CRBG/bapr

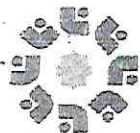


INFORME TRIMESTRAL JULIO - SEPTIEMBRE 2025

Actividades de Protección Civil	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRAL
Atención Médica Prehospitalaria	1344	1322	1047	3763
Emergencias de Protección Civil Atendidas	91	101	136	328
Evaluaciones Técnicas	101	100	69	270
Creación de Capas (Atlas de Riesgo)	3	12	60	75
Simulacros realizados/ Simulacros Programados	4	20	21	45
Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones Programadas	50	39	47	136
Revisión del Programa Interno de Protección Civil	13	3	4	20
Tequios (Jornadas de Prevención de Incendios, Jornadas de Prevención de Inundaciones)	47	39	75	161
Jornadas de Atención Territorial en Espacios Prioritarios (Eventos Pirotecnia, Operativos, Recorridos Preventivos, Mesas de Trabajo)	150	161	215	556

TOTAL GLOBALIZADO = 5,354

MMC/CRBG



Ciudad de México a, 29 de septiembre de 2025

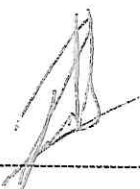
RESUMEN EJECUTIVO

La función del área técnica de evaluación de riesgos en inmuebles consiste en un proceso sistemático para identificar, analizar y prever los posibles peligros que puedan poner en riesgo la estabilidad de una estructura, ya sea de una vivienda, edificio o cualquier otra construcción. Su función principal al momento de una evaluación técnico ocular, es evaluar la solidez de los componentes estructurales (trabes, columnas, muros, techos y cimientos), así como los posibles factores de vulnerabilidad presentes en la zona (fenómenos naturales o antropogénicos), procesos deficientes de construcción, falta de mantenimiento o paso del tiempo, etc. Para así determinar la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto o daño, con el fin de diseñar e implementar medidas preventivas y de mitigación de los riesgos.

Objetivos Principales:

- **Identificación de Peligros y Vulnerabilidades:** Se investigan los fenómenos que pueden causar riesgos o una emergencia (sismos, inundaciones, incendios) y se evalúan las condiciones de la comunidad, infraestructura y los servicios que podrían ser susceptibles a sufrir daños.
- **Análisis de la Magnitud del riesgo:** Se estima la probabilidad de que ocurra un evento y la severidad de sus posibles consecuencias, considerando factores como la frecuencia de eventos de fenómenos naturales y antropogénicos en la zona.
- **Diseño de Medidas Preventivas y de Mitigación:** Con base a la información obtenida se planifican acciones para reducir la exposición de riesgos hacia la población, la evaluación proporciona la base a los habitantes de los inmuebles, para la toma de decisiones y la gestión o mitigación del riesgo

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle un cordial saludo.



RAMON CANO DE LA CRUZ
L.C.P. DE VIVIENDA EN RIESGO



Iztapalapa, Ciudad de México a 29 de septiembre de 2025

RESUMEN EJECUTIVO

ACTIVIDADES REALIZADAS									
JUD/ LCP. VIVIENDA EN RIESGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
DICTAMEN TÉCNICOS	74	69	101	82	89	85	101	100	69
OFICIOS GENERALES	29	31	32	18	51	36	51	72	37
EVENTOS / OPERATIVOS	2	5	4	5	14	10	16	13	10
RECORRIDOS	10	12	14	10	1	13	12	4	15
REUNIONES	10	11	9	16	14	16	15	10	20
JORNADAS DE PREVENCIÓN	0	1	2	2	1	0	4	8	2
SUB TOTAL:	125	129	162	133	170	160	199	207	153
TOTAL: 1438									

RAMON CANO DE LA CRUZ
L.C.P. DE VIVIENDA EN RIESGO



Ciudad de México, a 02 de octubre de 2024.

RESUMEN EJECUTIVO

ACTIVIDADES TRIMESTRALES									
JUD DE PREVENCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
POYO A EVENTOS	0	1	0	10	15	10	5	5	3
REUNIONES	5	8	5	15	20	10	10	10	5
RECORRIDO	3	5	10	10	15	10	3	2	7
SUB TOTAL:	8	13	15	35	50	30	18	17	15
LCP-CAPACITACIÓN Y SIMULACRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
CAPACITACIONES	49	40	47	45	35	33	52	47	30
SIMULACROS	0	0	5	0	0	7	5	8	21
REUNIONES	2	2	3	5	4	2	6	3	2
APOYO A EVENTOS	3	2	3	5	2	0	1	2	3
RECORRIDOS	12	15	3	4	4	4	2	2	4
SUB TOTAL:	66	59	61	59	45	46	76	62	60
LCP PROGRAMAS INTERNS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
PIROTECNIA	1	4	1	3	4	2	5	1	3
APOYO EN EVENTOS	3	2	3	10	15	10	5	5	3
RECORRIDOS	12	15	3	10	15	10	5	7	4
REUNIONES	2	2	3	15	20	10	3	10	5
ASESORIAS	5	3	2	63	79	60	66	68	70
SUB TOTAL:	23	26	12	101	133	92	79	85	85

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. JORGE FRIAS RIVERA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PREVENCIÓN.



RESUMEN EJECUTIVO

Las **capacitaciones** constituyen uno de los ejes fundamentales para el fortalecimiento tanto profesional como organizacional, al permitir que las personas adquieran nuevas competencias, consoliden habilidades ya desarrolladas y mejoren su desempeño en los distintos ámbitos donde ejercen sus funciones. De igual forma, posibilitan la adaptación a las transformaciones del entorno y brindan herramientas para enfrentar los retos que imponen los tiempos actuales.

En el campo de la **Protección Civil**, la capacitación adquiere un valor estratégico, pues se traduce directamente en la salvaguarda de vidas humanas, la protección de los bienes y la reducción de riesgos frente a emergencias o desastres. En la Alcaldía Iztapalapa, esta tarea cobra especial relevancia por el gran número de habitantes, la diversidad de inmuebles y la concentración de actividades sociales, culturales, comerciales y educativas que diariamente se desarrollan en su territorio.

Conscientes de esta responsabilidad, el **JUD de Prevención**, en coordinación con el **L.C.P. de Capacitación y Simulacros**, ha impulsado un amplio programa de trabajo que hasta la fecha ha permitido realizar **378 capacitaciones** en múltiples espacios de la demarcación. Dichas acciones han alcanzado a mercados, centros de abasto y concentraciones, CENDIS, territoriales, casas del adulto mayor, sistemas de cuidados, escuelas primarias, jardines de niños, centros deportivos, recintos culturales y edificios administrativos de la Alcaldía, entre muchos otros. Este esfuerzo sistemático busca garantizar que cada sector de la población cuente con los conocimientos básicos y prácticos necesarios para actuar con oportunidad y eficacia en caso de una emergencia.

De manera complementaria, se han organizado **46 simulacros** con hipótesis de sismos, incendios y atención de primeros auxilios, lo cual demuestra el firme compromiso institucional por promover y consolidar la **cultura de la prevención**. Cada simulacro se convierte en una oportunidad de aprendizaje colectivo que fortalece la capacidad de respuesta y prepara a la ciudadanía para enfrentar los diferentes fenómenos de origen natural y antropogénico que pueden suscitarse en cualquier momento.

Cabe destacar que otro de los objetivos centrales del área es garantizar que el personal cuente siempre con **conocimientos actualizados, pertinentes y eficaces**. Por esta razón, de manera continua se envía a servidoras y servidores públicos a procesos de capacitación y actualización profesional, a fin de reforzar su preparación, compartir experiencias y multiplicar los saberes adquiridos. Esta dinámica contribuye no solo a mejorar la calidad de las capacitaciones impartidas, sino también a perfeccionar los **protocolos de actuación** y a asegurar su constante actualización conforme a las mejores prácticas nacionales e internacionales.

Con estas acciones, la Alcaldía Iztapalapa reafirma su convicción de que la **prevención** y la **formación ciudadana** son la mejor herramienta para construir comunidades más seguras, organizadas y resilientes. El esfuerzo realizado en materia de capacitación y simulacros no solo refleja el cumplimiento de una obligación institucional, sino también la voluntad firme de preparar a la población para enfrentar con responsabilidad y solidaridad los desafíos que impone la naturaleza y la dinámica social.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE FRIAS RIVERA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PREVENCIÓN.



IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CIRCULAR NO. DGA/ 111 /2025
ASUNTO: INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
TERCER TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE 2025

DIRECCIONES GENERALES Y DIRECCIONES EJECUTIVAS
DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA
P R E S E N T E

De conformidad a los Artículos 153 y 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México, en donde se solicita se remita a la Secretaría de Administración y Finanzas, la información presupuestal y programática para la integración del informe de Avance Trimestral julio a septiembre del presente ejercicio fiscal, incluyendo el resumen ejecutivo y medios de verificación.

Es imprescindible mencionar que dicha información deberá ser enviada el 01 de octubre del año en curso, a la área de Tesorería de la Coordinación de Recursos Financieros, en forma impresa, PDF y Excel.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN CARLOS ESPINDIZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



c. c. p.- Lic. Alda Alavez Ruiz, Alcaldesa en Iztapalapa.- Para superior conocimiento
c. c. p.- Lic. Liliet Sayuri Luevano Ruiz. - Coordinadora de Recursos Financieros.



Recibo: Ingrid UHK 22/09/25



Ciudad de México, a 10 de Septiembre de 2025.

Oficio DEPC/2852/2025.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO

LIC. LIZET SAYURI LUEVANO RUIZ.
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS.
PRESENTE.

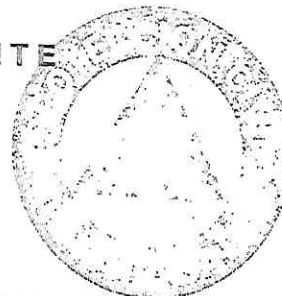
En atención a la circular No. DGA/140/2025, del 08 de Septiembre con folio interno 2072 con la misma fecha, ingresado a esta Dirección Ejecutiva de Protección Civil enviada por el Lic. Juan Carlos Reséndiz López, Director General de Administración en el cual solicita enviar a su Coordinación la información de los componentes, actividades y metas para poder proceder a la elaboración del POA.

Me permito hacer envío de la información solicitada:

Actividades de Protección Civil	1er Trimestre	2do Trimestre	Meta Anual
Simulacros realizados/ Simulacros Programados	5	7	25
Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones Programadas	136	113	449
Revisiones realizadas/ Revisiones Programadas	244	276	920
Emergencias de Protección Civil Atendidas	397	265	1062
Jornadas de Prevención Realizadas	58	55	213
Eventos de Protección Civil Realizados	87	195	442
Atenciones Prehospitalarias	3517	3083	12,000

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. MICHEL MUÑOZ CRUZ, Directora Ejecutiva de
DIRECTORA EJECUTIVA DE PROTECCIÓN CIVIL
2024-2027

MMC/ CRBG/bapr